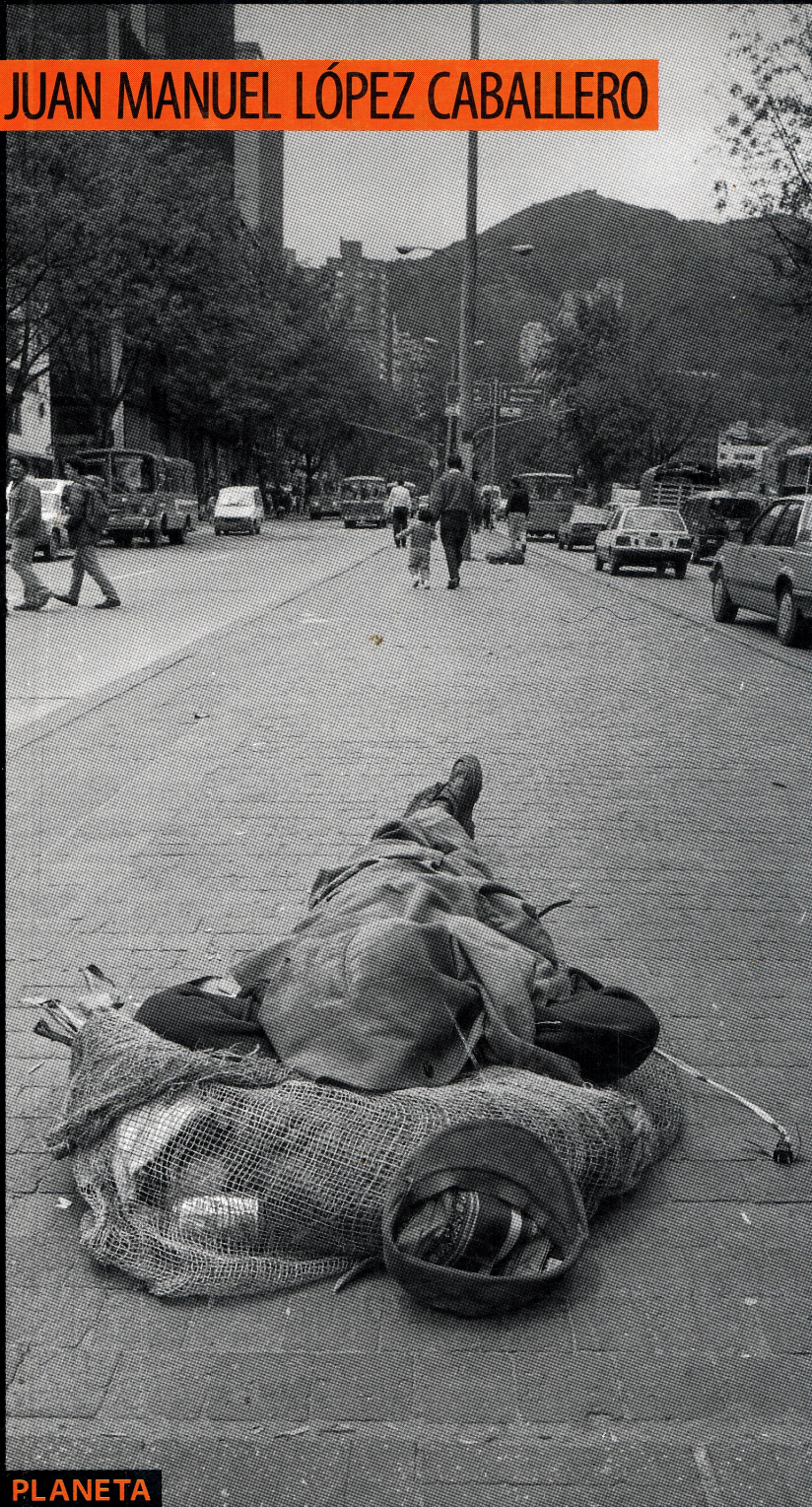


JUAN MANUEL LÓPEZ CABALLERO



Antimemorias de la revolución

PLANETA

¿Qué hay detrás de la imagen que conocemos del "revolcón"?
¿Cuáles son las responsabilidades y los costos de hechos como el racionamiento, la fuga de Pablo Escobar, la narcotización de la economía, la crisis del café y el fondo cafetero, la apertura, la implantación del neoliberalismo?
¿Cuáles son los reales resultados económicos y sociales del "revolcón"?
¿Qué papel desempeñan los medios de comunicación y el manejo de imagen del gobierno en la manipulación de la realidad?

*Juan Manuel López Caballero
aporta aquí unos elementos de información y unas interpretaciones que no han tenido divulgación "en la medida en que las 'memorias oficiales' han cumplido la función de impedir que salgan a la luz pública".
Como dice el autor, "lo aquí escrito no interesa sino a quienes preocupa la situación del país y a quienes, por negarse a aceptar la condición de receptores pasivos de una única versión oficial, buscan datos y explicaciones que suministren elementos de juicio para comprender mejor los procesos que vivimos".*

ISBN 958-614-415-1



9 789586 144155 >



Contenido

Presentación.....	9
CAPITULO I: LO QUE FUE	13
El apagón	15
La fuga de Pablo Escobar	21
Fracasa la operación	23
Las responsabilidades	24
La DEA.....	26
Los costos	27
Otros temas importantes	29
El orden público	29
La droga	34
El café	36
El Fondo en dificultades	41
CAPITULO II: LO QUE DEJA.....	47
Los indicadores sociales.....	54
Otras cifras reveladoras	61
El fracaso oficial.....	63
La concentración del ingreso (El coeficiente Gini)	69
Estadísticas irreales	71

CAPITULO III: PERSONAJES	75
La naturaleza del "cesarismo"	77
La nueva sociedad	78
Un argumento tautológico	83
Manejo de imagen	85
La imagología sustituye la ideología	89
Una explicación personal	90
De Belisario a Gaviria	95
El M-19	96
Gaviria	97
El Grupo Santodomingo	104
El papel de <i>El Tiempo</i>	108
Los Pastrana, buenos relacionistas	110
CAPITULO IV: LO QUE SIGUE	115
Entonces, ¿cuál es el camino?	123
Más intervención, pero planificada	129
La nueva Inquisición	135
Causalidad y responsabilidad	141
Post scriptum	147
Cuadros estadísticos	151
Acerca del autor	157

Otros temas importantes

Otras aclaraciones deben hacerse sobre temas que trascienden por su importancia y sobre los cuales existe desconocimiento de la realidad: orden público (guerrilla y bombardeo de Casa Verde); droga (diferenciando terrorismo y tráfico); café y pacto internacional del café.

El orden público

La explicación tradicional de la existencia de una guerrilla en Colombia partía del supuesto de que era una ideología perversa, ajena a nuestro país, impulsada por unas personas o entidades maquiavélicas (Fidel Castro, el Kremlin, la KGB) sin mejor preocupación que crearnos problemas, y que engañaba a algunos de nuestros nacionales convirtiéndolos por ese mismo hecho en agentes del Mal. El problema no era el porqué existía una guerrilla (para eso estaba la explicación anterior) sino el mero hecho de que existiera, por tanto la forma de solucionarlo era única y simple: eliminarla.

El proceso que convergía cuando comenzó el revolcón había representado gigantescos avances, en la medida que los argumentos justificantes y/o explicativos de la lucha guerrillera habían desaparecido (los de quienes afirmaban que no se daban causas reales sino lavado de cerebro por

una ideología subversiva e intervención extranjera para mantenerla viva —puesto que el fantasma del socialismo y Moscú habían dejado de existir y Fidel estaba acorralado e impotente—; y los de quienes aseguraban que la causa era un sistema de gobierno cerrado y exclusivo que ni reconocía las injusticias existentes ni intentaba corregirlas —puesto que la existencia de “causas objetivas” había sido aceptada y el sistema se había comenzado a “abrir” con la elección directa de alcaldes, la participación de minorías e inclusive de cuotas guerrilleras en la elaboración de la nueva Constitución, etc...).

También la reinserción de los guerrilleros del M-19 había representado un éxito para ellos y para el gobierno, de tal manera que la viabilidad de una salida ya había sido ensayada con resultados satisfactorios.

Por último, el principio de la búsqueda de la paz negociada existía y si bien las conversaciones no producían los frutos con la celeridad que desearía el gobierno, el propósito de las acciones guerrilleras había dejado de ser el enfrentamiento con el país y se orientaba a efectuar pruebas de fuerza que le permitirían negociar el fin de ese enfrentamiento.

Con la caída de los gobiernos socialistas y la consecuente desaparición de esa propuesta ideológica; con el marchitamiento de la guerrilla en Latinoamérica (El Salvador, Nicaragua, Bolivia, etc...); con el resultado de los pactos con el M-19; con los pasos que antes se habían dado para permitir la entrada de esos grupos; con las conversaciones de paz de por medio, pero, sobre todo, con las propuestas y las medidas que había generado el mismo gobierno para justificar el cambio de la lucha armada por la lucha política. Con todos estos elementos de análisis de por medio parecería lógico (cuestión sólo de tiempo, paciencia y constancia) seguir el camino iniciado.

Sin explicación alguna (ni anterior ni posterior) y en la forma más sorprendente (ni el consejero ni el ministro responsable fueron enterados —menos consultados— ver declaraciones) se echaron por la borda todos estos antecedentes y se acudió a la fuerza militar bombardeando y tomándose Casa Verde.

La motivación de fondo debe ser, probablemente, que para el honor militar lo más deseable era sustituir la victoria política —que respondía a factores históricos ajenos a ese estamento— por una victoria de las armas —que sí podrían reivindicar.

¡Pero hay que saber a qué costo!

Para el lado de la guerrilla desapareció la alternativa de la paz (pues ésta se redujo a la posibilidad de reconocer la derrota y aceptar una rendición humillante para quien tomó las armas por una causa que consideró legítima y quien no ha sido vencido en esa lucha armada) y como la alternativa de la guerra ya no existía (en el sentido de aspirar a vencer con las armas para implantar después un sistema político diferente) sólo les quedó el camino de seguir alzados sin propósito diferente del de no rendirse y asegurar su subsistencia, es decir el “bandolerismo”.

Para el lado oficial, si tenemos en cuenta que por las consideraciones anteriores la “rendición total” es una expectativa casi imposible, deja como única opción el exterminio total. Esto, además de la aberración que desde el punto de vista político y humanitario significa (ni más ni menos que un propósito de genocidio), se convierte en otro engranaje de la espiral de la violencia y sentencia al país a un permanente e indefinido desgaste económico y de tranquilidad ciudadana.

Las estadísticas de aumento de secuestros, la generalización del boleteo, el aumento del abigeato y de los atracos en las carreteras, y en general, la evolución que han tenido las relaciones entre los habitantes del campo y

los guerrilleros (debido a la anarquización de estos últimos), confirman este hecho.

Así lo ratifican también los datos sobre “contactos” entre Fuerzas Armadas y guerrilla:

1990 = 216	1991 = 298	1992 = 552	1993 = 632
------------	------------	------------	------------

(Fuente: Consejería para la Seguridad Nacional, informe a la Comisión de Derechos Humanos).

Y otro tanto lo expresan las cifras sobre expansión de la presencia guerrillera en todo el país. El único departamento libre de ese flagelo es San Andrés y Providencia, y uno de cada dos municipios colombianos está afectado por su presencia.⁸

Antes, aun cuando pudiera tener razón en su protesta y el derecho a proponer un sistema de gobierno diferente fuera perfectamente legítimo, la guerrilla, al escoger el camino de la ilegalidad y la violencia, justificó y obligó el despliegue de la violencia oficial, no para preservar la situación existente sino en defensa del Estado de Derecho que se intentaba derogar por la vía de las armas. El errado camino escogido entonces por los guerrilleros daba validez política y jurídica a la respuesta de guerra por parte del Estado. Hoy, desaparecida la amenaza de una sustitución del Estado vigente mediante la acción violenta (tanto por la desaparición misma de esa propuesta alterna como por la desaparición también de cualquier poder armado interno o externo que pudiera impulsarla), y si aceptamos como correcta la apreciación del gobierno según la cual no quedan sino unas bandas de delincuentes comunes (o “bandolerismo”), la obligación del Estado es buscar la pacificación del país renunciando a la idea de victoria y rendición.

Al no estar en peligro la integridad del Estado, se le puede poner un finiquito tanto a las políticas como a la retórica

8. Discurso del presidente sobre liberación de Carlos Upegui.

antiguerrillera (mediante negociación preferentemente como se estaba haciendo hasta Casa Verde o mediante unas "normas de sometimiento" unilaterales) y tratar el problema coherentemente con la descripción que de él hace.

La no regionalización de las conversaciones y el oponerse a mediaciones como la de la Iglesia a través de los llamados "diálogos pastorales" es contradictorio con la realidad que perciben los ciudadanos, con el sentimiento y deseo que expresan y con el diagnóstico propuesto por el gobierno. No tiene sentido decir que la guerrilla no existe por falta de propósito político y porque ya son sólo unas bandas sin cohesión ni objetivo diferente de robar y matar pero que, por culpa de esa guerrilla que no existe y su falta de voluntad política —que se afirma que no pueden tener—, el Estado se ve obligado a derogar las leyes, a no firmar unos tratados de Derecho Humanitario (Protocolo II) y a violar otros, a prohibir soluciones parciales o locales, a enjuiciar o solicitar el enjuiciamiento de los prelados que buscan facilitar alguna forma de solución y en general a mantener una situación de guerra bajo la cual toda la población sufre, pero que no se puede acabar sino bajo el signo del triunfo militar.

La "guerrilla" que hoy existe no es la subversión contra el Estado. Como apropiadamente lo describe Alfredo Molano (*El Espectador*, 27 febrero/94), los guerrilleros de hoy deben clasificarse más correctamente como desempleados armados. Son un problema implícito en el nuevo modelo que minimiza la importancia del desempleo rural. No tienen además ningún proyecto político coherente, es decir no existe tampoco hoy la retórica guerrillera. Si algo le puede dar vigencia a esas bandas para que puedan llegar a convertirse nuevamente en movimiento subversivo armado es el mantenimiento de políticas de abandono del campo y la retórica o proselitismo antiguerrillero del gobierno. El primero crea las condiciones para que individualmente millares de colombianos busquen desesperadamente una alternativa de supervivencia, basada en la capacidad de

lucha de cada uno, y la segunda los enmarca en una organización que probablemente no existe o no existiría, a no ser por el tratamiento y el reconocimiento que le dan las autoridades.

La droga

Una vez diferenciado el tema del terrorismo y el del tráfico (ver fuga de Pablo Escobar), el balance de este último es muy simple. Los volúmenes y las cifras se aumentaron vertiginosamente, pero dejó de ser un costo para el gobierno y se convirtió en fuente de ingresos y soporte para su política económica.

En efecto, muy seguramente sin hacerlo en forma deliberada y muy probablemente sin ser siquiera conscientes de ello, los directores de la política económica cambiaron la persecución de los dineros del narcotráfico por la asociación con ellos, mediante la participación en sus ingresos y el establecimiento de condiciones que facilitaban su crecimiento. Las políticas de amnistías tributarias, y sobre todo cambiarias, permitieron la legalización de cualquier dinero, convirtiendo a Colombia en la lavandería más fácil, más barata y más apropiada para los bienes de los narcos nacionales. En compensación las arcas fiscales recibían una comisión, y el conjunto de la economía un incremento de la inversión y de la demanda, a más de un fortalecimiento de la situación cambiaria.

Son también los resultados los que confirman esto. Del lado de la droga, el negocio en términos cuantitativos (volumen triplicado y valor duplicado) y cualitativos (establecimiento de cadenas de distribución y conquista de nuevos mercados) se expandió y consolidó; y del lado del gobierno, el ingreso por amnistías representó un mayor ingreso fiscal y la balanza cambiaria se disparó aumentando las reservas en más de 3.000 millones de dólares —casi un

100%—en dos años⁹ (de los cuales menos de la décima parte corresponden a permisos de inversión extranjera y en momentos en que la balanza comercial se incrementaba en contra).

Las recientes declaraciones del presidente de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras, Anif¹⁰, no sólo reconocen esto, sino señalan una progresión en la tendencia, lo cual por cierto coincide con los estimativos de todos los organismos de estudio de tráfico de drogas (desde la DEA hasta la conferencia mundial de drogas de Viena).

Vale la pena precisar que, para quienes aproximamos el tema de la droga sin enfoque mesiánico (“es el Mal y hay que extirparlo de la Tierra”) sino como un fenómeno social y económico real (y que por tanto hay que manejarlo en función de los resultados que en estos campos produzca), y para quienes consideramos que no somos nosotros los generadores del problema ni en consecuencia los capacitados —muchísimo menos los responsables— de su solución, es decir, para quienes nos sentimos obligados sólo a manejar las repercusiones internas de una nociva dependencia externa, esta especie de enfoque de “real politik involuntaria” no necesariamente es malo ni criticable... Pero sí hay que dejar constancia, que desde el punto de vista de la política proclamada por el gobierno, existe una contradicción completa entre los propósitos declarados y los objetivos alcanzados.

9. Banco de la República, noviembre de 1993. El monto declarado por amnistía, según la división de Estudios Fiscales, DIAN, en lo que corrió del año 92 fue de 50.000 millones de pesos.

10. “Para explicar un crecimiento todavía mayor no bastaría —si es que ahora basta— referirse a la política monetaria y fiscal expansiva que ha venido ejecutándose. Cobraría fuerza la hipótesis de que los ingresos no registrados del narcotráfico han aumentado en participación en la economía en los últimos tiempos”. (*Carta Financiera*, febrero de 1994, “Las huellas económicas del narcotráfico”).

En la práctica lo que ha sucedido es que terminamos prepagando la deuda externa con los dineros de los mafiosos, pero mediante el saneamiento de los mismos por la vía disimulada de unos instrumentos económicos y no mediante la claridad de los instrumentos jurídicos.